



Resolución Jefatural N°00283-2010-INIA

15 OCT. 2010

Lima,

VISTO:

La Resolución Jefatural N° 00279-2010-INIA, de fecha 11 de octubre de 2010, y;

CONSIDERANDO:

Que, por la Resolución Jefatural del Visto se designó al Ing. Agron. Lorenzo Guerrero Tafur como Director de la Estación Experimental Agraria Moquegua del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

Que, la Jefatura Institucional ha decidido dejar sin efecto, la Resolución precipitada, siendo necesario emitir el acto de administración interna correspondiente;

Estando a las facultades establecidas por el artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por Decreto Supremo N° 027-2008-AG;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Dejar sin efecto, la Resolución Jefatural N° 00279-2010-INIA, de fecha 11 de octubre de 2010.

Regístrate, Comuníquese y Publíquese



ING. CESAR ALBERTO PAREDES PIANA
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria